INFORME DE EVALUACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA N° 18/2021
"ADQUISICIÓN DE AROS DE SEGURIDAD PARA EL ONC - INTN" (ID N° 400.315)

Dictamen Nº 042/2021

Señora
LIC. PATRICIA ECHEVERRÍA M.- Directora General
Instituto Nacional de Tecnología Normalización y Metrología (INTN)

El Comité de Evaluación, conformado según Resolución INTN Nº 47/2020 de fecha 31 de enero de 2020, en cumplimiento a lo determinado en el artículo 27 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007, se dirige a usted en relación a la Resolución INTN N° 539/2021 de fecha 21 de octubre de 2021, por la cual se autorizó el llamado a la presente Licitación por Concurso de Ofertas; y de acuerdo a los procedimientos establecidos en la Ley Nº2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y en el Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", procede a realizar el análisis económico, técnico y legal del siguiente llamado, a fin de obtener la oferta más conveniente para los intereses de la Institución:

ID Nº	**400315**
Sistema de Adjudicación	**Por ítem**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

El presente informe se redacta de conformidad a lo establecido en el artículo 67 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", el cual dispone que los informes de Evaluación del Comité de Evaluación deben incluir los siguientes aspectos:

1. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

La apertura de las ofertas se realizó el día **16 de noviembre de 2021**, según consta en el **Acta de Apertura Nº 43/2021**, adjunta al presente informe, conforme a las disposiciones del artículo 24 de la Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y de los artículos 55 a 57 del Decreto Nº 2992/2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007". En el presente llamado se presentaron las siguientes firmas detalladas a continuación:

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)	Correo electrónico
WINNER S.R.L.	71.215.000	winner@winner.com.py
VTG S.R.L.	73.500.000	staff@vtg.com.py

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

Justo Sarabia López
Abogado
Matrícula C.S.J. 23703

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA

Ninguna.

3. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES.

OFERENTE	SOLICITUDES REALIZADAS	RESPUESTAS
WINNER S.R.L.	En fecha 18 de noviembre de 2021, se solicitó a la empresa la remisión, en el plazo de un día hábil, en formato físico o digital, la siguiente documentación: a) Autorización del fabricante, representante o distribuidor.	El oferente remitió la documentación solicitada en tiempo y forma, y la misma fue puesta a consideración del Comité de Evaluación.

4. TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACIÓN A LOS REQUISITOS BÁSICOS Y SU CUMPLIMIENTO.

De acuerdo a lo establecido artículo 26 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", en concordancia con lo prescripto en los artículos 58 a 64 del Decreto Nº 2992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007", se procede a verificar el cumplimiento de las ofertas, respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones (PBC), a los efectos de determinar si los oferentes cumplen con el suministro de dicha documentación o si las mismas son insatisfactorias, obteniéndose el siguiente resultado:

Documentos sustanciales	WINNER S.R.L.	VTG S.R.L.
Formulario de oferta	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta	Cumple	Cumple
Documentos que acreditan la existencia del oferente	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple

5. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADAS POR ERRORES ARITMÉTICOS Y MÁRGENES DE PREFERENCIA

Documentos	WINNER S.R.L.	VTG S.R.L.
Certificado de Origen, de Producto y Empleo Nacional	No emitido	No emitido

OFERENTE	PRECIO TOTAL OFERTADO (GS.)
WINNER S.R.L.	71.215.000
VTG S.R.L.	73.500.000

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

Augusto Sarabia López
Abogado
Matrícula C.S.J. 23703

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

6. REQUERIMIENTOS LEGALES

Documentos	WINNER S.R.L.	VTG S.R.L.
Fotocopia simple de la cédula de identidad del representante legal.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	Cumple	Cumple
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	Cumple	Cumple
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente	Cumple	Cumple
Formulario de Declaración de Miembros	Cumple	Cumple

Posteriormente, de conformidad a la Resolución DNCP Nº 849/2015 "POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ARTÍCULO 40 DE LA LEY N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", el Comité procede a verificar si el oferente o sus representantes son funcionarios públicos y se hallan comprendidos en los supuestos previstos en los incisos a) y b) del artículo 40 de la Ley Nº 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", o en las prohibiciones contenidas en la Ley Nº 1626/00 "DE LA FUNCIÓN PÚBLICA". Esta verificación se lleva a cabo por medio del Sistema de Intercambio de Información (SIL), de conformidad a lo dispuesto en el Decreto N° 8709/2018 "POR EL CUAL SE DISPONE LA UTILIZACIÓN DEL «SISTEMA DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN» IMPLEMENTADO POR LA SECRETARÍA NACIONAL DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN YCOMUNICACIÓN (SENATICs) EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SE REGLAMENTAN SERVICIOS Y ASPECTOS RELATIVOS AL MISMO", así como a través de la base de datos del Sistema Nacional de Recursos Humanos (SINARH) y de la Secretaría de la Función Pública, y en la misma se corrobora lo siguiente:

OFERENTE	REPRESENTANTES	OBSERVACIÓN
WINNER S.R.L.	Luis Fernando Brítez Chamorro	No registra datos
	Oscar Daniel Brítez Chamorro	No registra datos
	Fernando Manuel Brítez Chamorro	No registra datos
VTG S.R.L.	Esteban Manuel Giménez Villalba	No registra datos
	Ovidio Enrique Torras Macchi	No registra datos
	Adán Rodrigo Araujo	No registra datos
	Rubén Darío Vera López	No registra datos

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

Augusto Sarabia López
Abogado
Matrícula C.S.J. 23703

Lic. Patricio V Leguizamón P.
INTN

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

Documentos	WINNER S.R.L.	VTG S.R.L.
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia en provisión de equipos de laboratorio por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los últimos 3 años (2018, 2019 y 2020).	Cumple	Cumple

8. ANÁLISIS TÉCNICO

Se adjunta el análisis realizado por el área técnica con respecto al cumplimiento de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados.

Se adjunta Memorando DCPR N°751/2021, firmado por el Lic. Eulalio Zabala Rodas.

9. RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

El Comité de Evaluación sugiere, en el marco del llamado de Contratación Directa N° 18/2021 "ADQUISICIÓN DE AROS DE SEGURIDAD PARA EL ONC - INTN", con ID N° 400.315, conforme a las consideraciones expuestas, cuanto sigue:

- Descalificar al oferente WINNER S.R.L. en base al análisis técnico de las ofertas, realizado por el comité de evaluación.
- Adjudicar los ítems 1 y 2 al oferente VTG S.R.L. por un monto total de Gs. 73.500.000.- (Guaraníes setenta y tres millones quinientos mil), IVA incluido.

Asunción, 29 de noviembre de 2021.

Eulalio Zabala Rodas
Certificación
ONC - INTN

Augusto Sarabia López
Abogado
Matrícula C.S.J. 23703

Lic. Patricia V. Leguizamón P.
DAF - INTN

ORGANISMO NACIONAL DE CERTIFICACION
DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN DE PRODUCTOS

DCPR N° 751 / 2021

MEMORANDO

A : **Lic. Erika Etcheverry, Directora ONC**

DE : Lic. Eulalio Zabala Rodas, Jefe DCPR

FECHA : 2021-11-22

ASUNTO : **Remitir informe sobre verificación realizada al informe del ONM sobre muestras de anillos de seguridad.**

Se informa a la Señora Directora, que se ha realizado la revisión técnica de los resultados de ensayo correspondientes a muestras de Anillos de Seguridad según Informe Técnico realizado por el Laboratorio del ONM (Organismo Nacional de Metrología), UMCI-DMEC-LLO N° 1656 en comparación con la Especificaciones establecida en la Licitación 400315 – Adquisición de aros de seguridad para el ONC-INTN.

Al respecto, se informa que:

- Las muestras correspondientes a las proveídas por la empresa WINNER, **no cumple con la especificación de Diámetro interno** y cumple con la especificación de Diámetro externo y Espesor para los anillos grandes y, Cumple con las especificaciones de Diámetro interno y Espesor para anillos chicos y **no cumple con la especificación de Diámetro externo** para los anillos chicos.
- Las muestras correspondientes a las proveídas por la empresa VTG, cumplen con las especificaciones de Diámetro interno, Diámetro externo y Espesor para los anillos grandes y chicos.

Se adjunta informe UMCI-DMEC-LLO N° 1656.

****

A la UOC

Lic. Erika Etcheverry
Directora - ONC
INTN